

DON ANTONIO BALSALOBRE SALVADOR, SECRETARIO-INTERVENTOR DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO ANDARAX.-

CERTIFICO.- Que la Junta Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax, celebró sesión ordinaria el día siete de abril de dos mil once, adoptando entre otros el siguiente acuerdo.-----

Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax, en primera convocatoria, el día 7 de abril de 2011

Sr. Presidente

(si) D. Cristóbal Urrutia Cruz (Viator)

Sres. Vocales

si D^a Sonia Ferrer -Pechina
si D. Juan Ibáñez Sánchez -Huércal.
si D. Juan Jiménez Tortosa -Benahadux
si D^a M^a Isabel Sánchez Siles -Rioja
si D^a Remedios López Vaos -Santa Fe
si D. Eugenio Gonzalvez García -Gádor
no Sr. Concejal Ayunt. VIATOR: --
si Sr. Concejal Ayunt. HUERCAL: D. Indalecio López Gázquez
si Sr. Concejal Ayunt. BENAHADUX: D. Francisco **
no Sr. Concejal Ayunt. RIOJA
no Sr. Concejal Ayunt. SANTA FE
si Sr. Concejal Ayunt. GADOR D^a Lourdes Ramos
si Sr. Concejal Ayunt. PECHINA D. Raúl Moreno

Sr. Secretario-Interventor

D. Antonio Balsalobre Salvador

En la sede de la Mancomunidad, a las 17,30 horas del día 7 de abril de 2011, se reúnen, en sesión ordinaria previamente convocada al efecto, los Sres. Integrantes de la misma que quedan señalados.

Por la Presidencia se comprueba el quórum de asistencia, suficiente para el comienzo de la sesión, al asistir más de un tercio de sus miembros.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación borrador del acta de la sesión anterior, de 2 de marzo de 2011
2. Obras ejecución Aqualia.



3. Ruegos y preguntas

Hace uso de la palabra el Sr. Presidente explicando que esta sesión se celebra en el municipio de Gádor dado que el salón de sesiones de la sede presenta riesgo de caída de losas del techo. Además se preverá en el texto de los Estatutos que las sesiones se celebren en los diversos municipios a fin de que esta Mancomunidad llegue realmente a todos nuestros vecinos.

Interviene D. Eugenio González, Alcalde de Gádor dando la bienvenida a los miembros asistentes y les agradece que, ante las circunstancias explicadas, se haya elegido su pueblo.

Comenta también el Presidente que este mediodía ha estado con D. José Manuel Moreno, Alcalde de Pechina que, como es conocido, se encuentra de baja por enfermedad, habiéndole transmitido un emotivo saludo para los miembros de esta Corporación, afectuoso saludo que éstos le devuelven deseándole una rápida y satisfactoria recuperación.

Incide en la necesidad de que se tome verdadera conciencia de la Comarca y de la entidad que la representa; podemos hacer muchas cosas y buenas por nuestros vecinos, temas que sean comunes y necesarios para los municipios, sin que ello suponga pérdida de poder de éstos. Por ello, las Corporaciones que surjan de las Elecciones del 22 de mayo deben entender y asumir que la Mancomunidad es la entidad de unión y solidaridad de estos siete municipios. El Alcalde de Alhama me ha trasladado su deseo de formar parte de la misma, pues piensa, como otros muchos, que somos un ejemplo para la provincia por nuestro trabajo y por como lo hemos llevado entre todos.

Los asistentes se identifican con estas palabras y manifiestan su apoyo a afianzar la comarca.

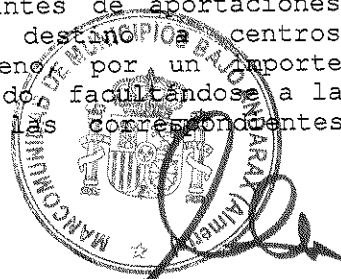
Especialmente se pronuncia en este sentido D^a Remedios López, manifestando que siente no poder asistir a todas las sesiones, como sería su deseo, pero los horarios de aquéllas se lo impiden. Sí apuesta firmemente por mantener esta unión que hemos demostrado tantos años.-

1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, de 2 de marzo de 2011

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si desean realizar alguna aclaración al contenido del borrador del acta de la sesión anterior, de 2 de marzo de 2011.

D^a Sonia Ferrer aclara que cuando ella y su compañero abandonaron la sesión aun no se había aprobado lo que figura en el último punto, a saber:

1. Aprobar la licitación y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondiente a la obra Terminación del Centro-Museo de Interpretación de la Minería de Gádor, por importe 236.000 euros IVA incluido, según proyecto redactado por D^a Gágor Rodríguez Martín, delegándose en la Presidencia la tramitación completa del expediente, salvo la adjudicación definitiva que corresponderá a esta Junta Gestora.
2. Aprobar la contratación de suministro de mobiliario para el Ayuntamiento de Huércal de Almería, por importe máximo de 36.000 euros IVA incluido con cargo a los sobrantes de aportaciones habidas en el Plan Turístico y con destino a centros culturales, incluso el Cortijo Casa Moreno por un importe máximo total de 73.492,65 euros, IVA incluido, facultándose a la Presidencia para que tramite y apruebe las correspondientes contrataciones.-



Con esta aclaración queda aprobada por UNANIMIDAD de los 11 miembros asistentes y presentes en el momento de la votación proclamando el resultado la Presidencia.-

2.- Obras a ejecutar por Aqualia con cargo al fondo licitado.-

Se comenta por la Presidencia un listado de obras a ejecutar con cargo al fondo ofertado por Aqualia en su oferta. No es un listado definitivo.-

En este sentido se produce un amplio debate con exposiciones de los asistentes sobre la procedencia o no de algunas de las obras incluidas, su necesidad, etc., así como exponiendo necesidades propias de cada municipio.

Así, D^a Remedios López expone una obra que entiende de emergencia que consiste en una conducción de unos ochenta metros, cuya zanja está abierta y que costaría unos 7.000 euros. A lo largo del debate insistirá en la urgencia de la actuación.

También expone la necesidad de solucionar un problema grave de un vecino de Santa Fé por la amenaza que, a su juicio, le supone un talud del sondeo de la Calderona cercano a su vivienda, siendo que fue esta familia quien en su día cedió terreno para la ejecución del sondeo número 3.-

Insiste el Presidente que el listado debe contener obras comunes, aunque si así lo decidimos podemos contemplar obras particulares. También señala obras importantes propias en el municipio de Benahadux, D. Juan Jiménez, refiriéndose al Barrio de Los Castillejos. D. Eugenio González dice que se podrían emplear en su caso las bajas de las obras que se ofertaran.

D. Juan Ibáñez dice que la solidaridad se ha venido demostrando de modo continuo, en ocasiones hemos sido beneficiados y en otras perjudicados, pero no trasladamos problemas de nuestro pueblo. No entramos en las inversiones que haga cada uno con los fondos estatal y autonómico, pero nosotros las hemos usado en obras que no se ven, están enterradas. Nosotros también tenemos necesidades propias, pero debemos dar prioridad a las necesidades comunes.-

También se comenta si algunas de las obras propuestas no deben ser con cargo al fondo referido, sino que serían más particulares del concesionario.

D. Eugenio González expone una idea, que es compartida por el resto: deben ejecutarse todas aquellas obras que realmente redunden en un buen servicio y la calidad del agua. Y para ello debemos conocer con exactitud que obras se ejecutan con cargo a los fondos de la Junta de Andalucía. Tras ello, podremos contemplar tres grupos:

- a) un sondeo (III) siempre que se acredite su necesidad a la vista de que la Junta de Andalucía ya ha encargado dos de inminente ejecución.
- b) llevar a cabo las obras que redunden en el mejor servicio útiles para todos
- c) el sobrante, destinarlo a obras de interés particular, previa aprobación.

D. Indalecio López plantea las dudas que tiene respecto de ciertas obras incluidas en el listado que se ha referido, como los contadores, telecontrol, etc., aclarándose que se va a comprobar con el Técnico la idoneidad de las mismas, a la vista de la normativa aplicable y de la oferta del licitador.-

Finalmente, sometido a votación por la Presidencia, por unanimidad de los asistentes se acuerda:

1. Solicitar a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía que nos informe sobre obras ejecutadas y en proyecto con cargo a las inversiones que realiza en nuestra Comarca.



2. Dar prioridad a la ejecucion de un tercer sondeo, siempre que las necesidades de abastecimiento así lo acrediten, previos los informes oportunos.-
3. Facultar a la Presidencia para realizar respecto de ésta obra así como las que finalmente se incluyan en el listado de inversiones, para que tramite los procedimientos de contratacion pública que procedan, reservándose esta Junta Gestora la aprobacion definitiva de los procedimientos en los que sea competente.
4. El listado de obras definitivo que se aporte a esta Junta para su aprobacion, referido siempre a obras necesarias y comunes, deberá acompañarse de Informe Técnico que lo acredite.-

3.- Ruegos y preguntas

Por el Sr. Presidente se da cuenta de la suspension habida del proceso selectivo de la plaza creada de Inspector Urbanístico, habida cuenta de las alegaciones formuladas por la falta de informacion dada a los distintos Ayuntamientos, cuestion que se asume pero significando que no ha habido mala intencion sino que se creyó en que era un tema conocido, pues así se comentó en la sesion de aprobacion del Presupuesto. Se explica que la plaza es necesaria a fin de dar cobertura a una de las competencias que asume la Mancomunidad, cuestion que nadie pone en duda, por lo que se propone se reinicie el proceso, publicándose la convocatoria en los lugares exigibles, además de los tablones de los siete municipios.-

De otro lado, y tras un pequeño debate, todos los asistentes se ratifican en la plaza creada de un Gerente, cuya existencia consideran de vital importancia para el desarrollo de las nuevas competencias y actuaciones inminentes respecto de programas y subvenciones en trámite.-

Con lo que no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las 19,30 horas del día 7 de abril de 2011, extendiéndose la presente acta, en cuatro páginas, de que como Secretario certifico.-----

Para que conste y remitir a los Ayuntamientos para su exposicion al público, expido el presente de orden con el visto bueno del Sr. Presidente D. Cristóbal Urrutia Cruz, en Huércal de Almería (Almería), a trece de abril de dos mil once.-----

Vº Bº
El Presidente

ANTE MI
EL SECRETARIO

